

# PREGUNTAS

# PSOE

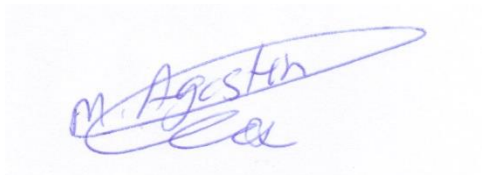
El Grupo Municipal Socialista, en aplicación del artículo 62.2.a de los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, por medio de la presente, formula para su contestación en el próximo pleno las siguientes,

## PREGUNTAS

Este pleno aprobó una serie de propuestas para fomentar la tolerancia y el reconocimiento del colectivo LGTBI. Dentro de estas propuestas estaba que hondeara la bandera representativa del colectivo el día de la celebración del orgullo.

1. ¿Por qué motivo no se colocó la bandera dicho día?

En Los Realejos, a 20 de julio de 2015.



Miguel Agustín García Rodríguez

Portavoz del Grupo Municipal PSC-PSOE

---

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HISTÓRICA VILLA DE LOS REALEJOS**